

RESPUESTA No. 3 A OBSERVACIONES

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 12 DE 2025 EDICIÓN, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

Con el fin de dar respuesta a las observaciones planteadas mediante correo electrónico recibido el día cuatro (4) de noviembre del 2025, nos permitimos realizar las siguientes aclaraciones:

Observaciones:

“Respetuoso saludo.

De acuerdo a la respuesta de observaciones publicada, respetuosamente nos permitimos insistir en la observación previa de otro proveedor.

Las Cartillas de 40 páginas NO son idóneas para costura al hilo toda vez que este terminado se emplea en textos de mayor volumen de páginas con el fin de sostener el peso del papel y proteger el mismo de posibles desprendimientos. Sin embargo para un texto tan pequeño NO ES ESTÉTICO, y requiere lomo cuadrado, lo cual se hace imposible con tan pocas páginas.

En pocas palabras este terminado deteriora la pieza a publicar.

Es recomendable permitir el cosido al caballete con gancho tipo revistas que es lo usual en estos textos (40 páginas).

Muy respetuosamente le solicitamos a la entidad consultar y reconsiderar este ajuste técnico que no solo garantiza la estética y calidad de la cartilla sino que va en función del correcto encuadernado de la misma.”

Respuesta:

Dando respuesta a la observación propuesta, a través de la cual se reitera la solicitud referente a la especificación correspondiente al ítem 7: “*Cartilla ABC de la Restauración Ecológica Participativa. Guaviare, Amazonia colombiana.*” relativa a la encuadernación “Cosido al hilo” para la cartilla de 40 páginas en propalcote de 115 g, solicitando en su lugar el cosido al caballete con gancho, nos permitimos **ratificar la decisión de mantener** la especificación de “**Cosido al hilo**” como requisito inalterable, con base en el siguiente análisis técnico:

Se Tiene conocimiento que la técnica de **cosido al hilo es completamente factible y adecuada** para un documento de 40 páginas con el gramaje de papel especificado (115 g). Si bien el cosido al caballete es usual en textos de este volumen, el cosido al hilo ofrece una alternativa de **acabado superior que, aun sin requerir lomo cuadrado**, garantiza una **durabilidad** notablemente mayor y una **presentación final de alta calidad**, lo cual es un factor prioritario para el Instituto.

Adicionalmente, el Instituto ha utilizado exitosamente este tipo de acabado en publicaciones anteriores de características similares, logrando los estándares de calidad y longevidad esperados. Esto demuestra que la especificación es **técnicamente realizable** y cumple con nuestros requerimientos funcionales y estéticos.

La presente convocatoria busca priorizar la más alta calidad y perdurabilidad de los bienes a adquirir. La especificación de encuadernación "Cosido al hilo" es una condición definida para asegurar precisamente este objetivo, y por ende, no es susceptible de modificación.

En consecuencia, **reafirmamos la idoneidad y el carácter obligatorio** del terminado "Cosido al hilo" en las condiciones estipuladas dentro de la convocatoria.

Atentamente,

UNIDAD DE APOYO II - JURÍDICA
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI

05/11/2025